

Más opiniones sobre el regionalismo extremeño

Dice Pérez Bueno

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Mi distinguido amigo y paisano: Lo primero que hace falta para hablar de regionalismo es conquistar la independencia política...

En toda España se sabe que Extremadura—y Cáceres especialmente—es un mercado de conciencias, una feria de hombres en cuanto se aproxima una elección...

En su reciente conferencia de Valencia de Alcantara—que casi suscribio por entero en su contenido impersonal—dice usted que la única afirmación de nuestra tierra...

He leído en periódicos de Extremadura, una fórmula que han copiado otros de aquí y que sintetiza el conato de aspiración regional en estos términos...

Es lo que se me ocurre contestar a su amable invitación pidiéndome unas cuartillas sobre el Regionalismo...

F. Pérez Bueno.

Dice Joaquín Rosado

Sr. D. Juan Luis Cordero.

Mi distinguido amigo: Gracias muy sinceras doy a usted por la distinción de que me hace objeto, pidiéndome le dé mi opinión sobre el regionalismo extremeño...

Y sin embargo, reconociendo mi incompetencia, soy regionalista convencido, de los que estiman necesaria la autonomía de las regiones...

Creo, pues, que debemos todos pedir la autonomía regional, como elemento de progreso del país...

Será la autonomía elemento de progreso, porque con ella podremos promover las obras públicas que tanto necesitamos...

Será la autonomía elemento de moralización de las costumbres públicas de Extremadura, porque, sabiendo todo el mundo que los autores y responsables de los actos públicos...

desafueros, sine que sus actos se juzgarán en la región, y que la responsabilidad por ellos contraída, se la exigiremos aquí, sin intervención de los poderosos...

En suma, pongamos la responsabilidad al lado de los actos y de los hombres que la contraen, y habrás morälizado la vida pública.

Joaquín Rosado Munilla.

Plasencia 30 Diciembre de 1918.

Regionalismo

A continuación publicamos lo que bajo este título dice nuestro querido colega «El Cronista», de Serradilla:

«Cumpliendo nuestro deber como periodistas, pues nuestra mínima cantidad de tales no puede eximirnos de aquél, a la vez que satisfaciendo los naturales impulsos de nuestra voluntad, y sobre todo en esta ocasión, correspondiendo con la mayor y más sincera consideración a la invitación con que inmerecidamente nos ha honrado la dignísima comisión de diputados provinciales...

Nuestra cooperación ha de ser decidida, sin dudas, sin vacilaciones; ha de ser unánime, necesaria condición para lograr el máximo de eficacia; ha de ser noblemente sostenida, con la serenidad y valentía que la nobleza exige para que la verdad y el bien triunfen siempre de los vicios y ruindades que envilecen a los hombres...

Estamos viendo que el problema del regionalismo va a solucionarse con carácter general en cuanto a su intensidad y extensión, en brevísima fecha, por lo que sólo ocreo debemos ocuparnos de nuestra organización interna para recibirle y adaptarle.

Es la Política el arte de gobernar los pueblos, y por lo tanto, como el Regionalismo ha de establecerse precisamente para actuar en cuanto se refiera al gobierno de la Región y a las relaciones de esta entidad bilateralmente con los Municipios y el Estado...

Ahora bien, todos hablamos de política y políticos considerando a la primera como el arte de procurar el individual o colectivo enriquecimiento, y políticos a los que a conseguir aquéllo aspiran ó ya definitivamente lo alcanzaron.

Sabemos que es erróneo el concepto, comprendemos que en absoluto no puede aplicarse con justicia, pero perseveramos en la idea; y siempre que pensamos en crear un organismo sano y prestigioso condicionamos su apartamiento en lo posible de la política que no tiene entera ni vergüenza y todo lo pervertido y envenena.

Cuanto así nos expresamos, somos otros tantos políticos, cada cual en su esfera respectiva, con iguales delictos que en el prójimo observamos, con nuestros pujitos de organizadores, reformadores y aspiraciones más ó menos vacuillas, según nos permite la lucha encarnizada con nuestros convecinos...

Esta doble condición de la pública manifestación de nuestra personalidad, es la esencia de todos, la malicia de la política. Todos conocemos el bien, pero en tratándose de cuanto con la política pueda relacionarse, nos creemos poseer eficacísima bula que nos permite cometer el mal sin peligro de sanción alguna.

Y es lo grave, que realmente esta bula por lo general existe en figura de cacique más ó menos máximo, que por conveniencia ó lo que llaman deber, tiene que apoyar y defender a los que llama suyos, llegando para ello hasta las mayores injusticias y violencias.

Nada nuevo hemos pretendido expresar en las anteriores consideraciones, pero ellas nos conducen a estos dos contradictorios asertos.

Seguramente todos anhelamos que los organismos que hayan de realizar la gestión de nuestras aspiraciones hoy, y mañana el gobierno de la región, gozen del mayor prestigio; no debemos consentir que de ellos forme parte ningún político, porque a dar crédito a nuestras propias afirmaciones, todos son unos perversos, y a todos sin excepción hemos escorrecido.

Necesitamos hombres ilustrados, entendidos, conocedores de la cosa pública, expertos; ¿dónde hallar los más competentes, que no sean políticos? El político el prócer que decimos falsa y vilipendia el sufragio; el rico propietario que caciqua por creer que así ampara su riqueza; el negociante que siempre busca los tratos con el Estado como más beneficiosos; el funcionario de cualquier ramo ó categoría, carece de independencia política, por la presión evidente en los ascensos y traslados; el letrado que no la hasta su ciencia y habilidad para obtener triunfos en el foro, valiéndose de la influencia y el dinero para conmovar jueces y sobornar jurados; son en fin políticos, los periodistas, los artesanos, los labradores y hasta los obreros, que hoy se manifiestan en asociaciones esencialmente políticas.

Luego si buscamos hombres entendidos y competentes para el desarrollo y adaptación de la nueva vida regional a que aspiramos, necesariamente hombres políticos tendremos que elegir.

¿Cómo hallar la solución? A nuestro juicio no es difícil. Ya hemos visto la doble condición individual que todos poseemos; somos tan excelentes directores a distancia como pésimos ejecutores cuando nos alcanza el engranaje de la actuación política.

Hoy sucede que los mismos que ejecutan son los que dirigen: que desde los diputados en las Cortes hasta el comité político del más misérrimo villorrio, se reúnen para acordar lo previamente resuelto por el cacique que domina, resultando que mandan los que deberían ser mandados y obedecen los que por derecho natural deberían ser los dueños.

Nada más sencillo que organizar los pueblos organismos municipales y regionales que sean meramente directores, que nada puedan actuar en la política los hombres que les constituirían. Estos organismos vivirán recorriendo una trayectoria próxima, íntima, acorde con los municipios y las Diputaciones, pero paralela, para que continuando hasta el infinito, nunca puedan confundirse en una sola.

En la organización y vida del organismo directriz no podrá intervenir elemento alguno que pertenezca al ejecutivo no ya sólo en las personas visibles, sino las comprendidas en un radio de suficiente magnitud.

Para mejor explotación propongo a continuación varios artículos para el proyecto de esta ley de incompatibilidades, base del éxito del regionalismo, (que de pasada brindo al pueblo catalán).

a) Toda persona que sea designada para algún cargo en (aquí los nombres que se den a los directorios de los pueblos y las regiones), cesará en el mismo acto en cuantos cargos políticos tuvieren relación con el Estado, las Diputaciones ó los Ayuntamientos. No podrá tener contratados suministros de ninguna especie ni servicio alguno retribuido, ni cargo alguno en sociedad que los tuviera.

c) Las condiciones para ser elegido senador, diputado a Cortes, diputado provincial y concejal, serán las que prevengan las leyes generales de la Nación, pero para ser reeligido se necesitará el beneplácito de los organismos regionales correspondientes para cada caso, otorgado por las dos terceras partes de sus individuos. A quien sin este requisito pretendiera ser elegido, y más si lo consiguiera, se le negará hasta el pan y el agua, descalificándole en la forma más severa y eficaz que fuera posible.

Con estos y otros preceptos análogos que garanticen la incompatibilidad, no hay inconveniente en buscar los más afamados políticos, en la seguridad de que cumplirán como buenos y honrados ciudadanos, escándoles de la viciada atmósfera de la política.

A. SANCHEZ.

EL ANCIANO

El pobrecito anciano, los límites del mundo va á cruzar muy en breve doliente y gemebundo, mientras que por la vida ve mariposar una legión de seres muy diversos, los cuales ambicionan el mundo gobernar... y este afán les infunde sentimientos perversos. Y mientras que el anciano va caminando, torna la cabeza y sonríe con lástima ó con sorna; pues ve que en esta vida, por la que él ha cruzado exento de alegrías y de luchar cansado, quedan otros que quieren alcanzar las caricias de la suerte, sumidos en sueño de delicias...

Los recuerdos se agolpan al cerebro decrepito del infeliz anciano con singular estrépito; y ve con desconsuelo que las fuerzas le faltan, que su vista se nubla, y lágrimas le saltan de sus hondos pupilas, forzándole a parar. Y a la vez que recuerda los tormentos sufridos, en una extraña lucha que traban los sentidos, no sabe el pobre viejo si reír ó llorar.

Ni amores ni riquezas son cosa duradera, ni con esto se alcanza la dicha verdadera, la dicha que buscamos con increíble afán; que la dicha es sin duda una absurda quimera, ficción que nos atrae como atrae el imán. Pues si efectivamente es una realidad eso que los mortales llaman felicidad, ¿por qué no hay uno sólo entre todos los seres que, cumpliendo fielmente sus sagrados deberes de ciudadano honrado, disfrute la atención de la suprema dicha que anhela el corazón?

Hay fugaces momentos en que reina la calma, en los cuales se llena de dulzuras el alma; y pensamos entonces en que la vida es un jardín delicioso con músicas y flores, en que vuelan insectos y trinan ruiseñores y una alfombra odorosa se extiende a nuestros pies.

Pero pasa el momento de calma venturosa, y la vida aparece inquieta y procelosa, cual una abrupta senda cuajada de zarzales, sumida, entre las breñas, en hoscas soledades bajo un cielo cubierto con nubes de dolor, donde las tempestades se fraguan turbulentas, y abortan una lluvia de desgracias cruentas que abaten los impulsos del pobre luchador.

Por desgracia en la vida es todo deleznable: amores, alegrías, placeres y fortuna. Nada existe que sea en la vida apreciable y digno de obtenerse. La vida es como una comedia interminable de innobles falsedades, de pasiones obscenas, de cruentas realidades en donde solamente resplandece el dolor, y en donde sólo como se rinde con fervor a necias vanidades, a absurdas pretensiones, a fútiles grandezas, a locas ambiciones, á la ruindad, al odio, al engaño trastero; á la ruindad, al vicio, al lujo y al dinero.

Por eso ante la tumba el anciano se para conternado y confuso, como si meditara... Y por eso ha cruzado por su imaginación todo entero el pasado, cual tétrica visión que mostrara en su aspecto la senda atravesada, la senda que se halla de obstáculos sembrada, el calvario sombrío de su amarga pasión.

Al contemplar la vida con todos sus horrores, con todas sus promesas falaces y soeces, y adivinar la muerte en sus alrededores con su helado semblante de horribles palideces; al tocar de este mundo los oscuros confines, en los cuales celebra la muerte sus festines, sin poder, obtegado de los años al peso, caer sobre una piedra el anciano. Por eso, famélico y contrito, doliente y abatido, de padecer cansado, de caminar rendido, cuando se considera menos infortunado y maldice no obstante la crueldad de su hado, al par que se lamenta de su acerbo sufrir, no sabe el pobre viejo si llorar ó reír...

PEDRO MONTERO RUBIO. Malpartida de Cáceres.

Intensificación de retiros obreros Penencia regional de Extremadura

A las clases productoras extremeñas

Razones de humanidad y patriotismo, coincidentes con el amor a esta región en que vivimos, nos mueven á llamar la atención de las clases productoras extremeñas, sobre lo que, habida consideración de las circunstancias que han concurrido en su preparación, significa el proyecto de ley de retiros obreros, recientemente presentado á las Cortes españolas.

Consecuencia del voto que á favor del seguro obligatorio emitieron en España asambleas tan autorizadas como el Congreso de Economía Nacional y la Conferencia Nacional de Seguros Sociales, el aludido proyecto ha sido elaborado por una Ponencia Nacional que tuvieron representación, al lado de los técnicos del seguro social, elementos patronales y obreros y delegados de las ponencias regionales en que se dió intervención á la industria y al comercio, á la agricultura y á la banca, á la ciencia, al trabajo y al capital, y cuyo parecer y colaboración se requirió para que el proyecto de ley pasase á las manos del Gobierno purgado de los defectos del apriorismo y perfectamente ajustado á la realidad española.

La unánime aprobación lograda por el proyecto en el seno de aquella gran Ponencia Nacional y de las colaboraciones regionales y la, igualmente unánime, que más tarde mereció del Gobierno que lo aprobó y presentó á las Cortes, patentizan la coincidencia de los hombres y partidos de la más diversa tendencia doctrinal en lo que es médula y esencia del proyecto y constituyen una formidable garantía de su acomodamiento á la vida económica de nuestro país. Revela al mismo tiempo la identidad de apreciación de la necesidad sentida y hasta la urgencia de su remedio, no tan sólo como obra de justa reparación y á la vez de conciliación social, sino también, como medio de defender la producción nacional, amenazada por la corriente emigratoria de los trabajadores, á los que, á todo trance, hay que procurar retener en el solar patrio otorgándoles ventajas, como esa del retiro obrero que lleva en sí el atractivo de la seguridad de un mañana decoroso y tranquilo.

Así lo apreciaron y entendieron los que suscriben, como miembros de la Ponencia Regional Extremeña, y por eso hoy, no contentos con haber dado su opinión favorable al llamamiento que en el proyecto de ley se hace á los patronos y á los obreros para que se apresuren á implantar en sus centros de trabajo el régimen de retiros trazado en el proyecto, quieren solicitar la atención de las clases productoras extremeñas para que, apreciadas de la circunstancial importancia que el seguro obrero tiene en España y, dentro de ella, en esta región, respondan presurosas al llamamiento patriótico del proyecto.

Adviértase que dentro del actual régimen legal español de libertad subsidiada, que dió vida al Instituto Nacional de Previsión, propulsor del gigantesco avance que el seguro obligatorio representa, cabe perfectamente la voluntaria acogida de patronos y obreros al nuevo régimen de retiros que está pendiente de la aprobación de las Cortes. Por eso, bajo el núm 3 de la base transitoria del proyecto, se establece que se concederán ventajas especiales, en forma de aumento de la bonificación normal del Estado, para los patronos que, con anterioridad á la fecha 1.º de Octubre de 1917, hayan concertado el seguro de vejez de sus obreros con el Instituto Nacional de Previsión, ó con sus cajas colaboradoras; para los centros de trabajo que, de igual modo, lo hayan concertado antes de la promulgación de la ley; para aquellos que lo concierten antes de la época en que legalmente tengan que hacerlo y para los obreros que en el período inicial contribuyan con imposiciones personales á acrecentar la pensión mínima á cargo del Estado y del patrono ó á cualquiera de los otros fines que indica la base 5.ª

Esa modalidad de la actuación patronal y obrera bajo los auspicios de la futura ley de intensificación de retiros obreros, que así empieza á producir bienes aun antes de su promulgación, constituirá una etapa de avance alentador en la cruzada contra la miseria, por medio de la humanitaria institución del seguro rodeado de todas las apacibles garantías técnicas y oficiales, que se inició en España el año 1908 con la creación del Instituto Nacional de Previsión, y en cuya cruzada se le reservó un puesto de honor á la Ponencia que hoy se siente orgullosa de que su nombre no sea asociado al de un proyecto de ley que la opinión na-

El Sr. Frasco "el Descalzo,"

—¡A la paz de Dios! ¿Dónde está su primo?
—¡Hola, Frasco! Pasa, hombre. ¿Qué hay de nuevo por la Sierra?
—Pues, nada de particular, señorito. Qué «quió usted» que «chuga» por aquí baldío. ¿Cómo no sean lobos...? Ya veo que acá, está «tota» la familia «güena».

cional acoge con aplausos unánimes que á un tiempo mismo acusan anhelos y esperanzas de redención y de progreso.
Y como el sentir de la Ponencia es el sentir de toda Extremadura, de sus clases productoras, de sus obreros y de sus patronos, animados, sin duda alguna por el deseo vivísimo de que cuantos aquí viven y trabajan pueden aplicar su esfuerzo al fomento de la riqueza nacional y florecimiento de Extremadura...

Enrique Gálvez
Pintor-Decorador
Plazuela de Santiago, 17 y 19
= CACERES =

Los trigos tremesinos

Hace ya unos cinco años Scheeleasing llamó la atención de la Asociación de Agricultores de Francia, sobre la excepcional precocidad de algunos trigos del Canadá, y desde aquella fecha las sementeras de éstos, toman cada año mayores vuelos, comprobadas las notables aptitudes de estos trigos, que con tres meses de estar sembrados á la tierra realizan su completa evolución.

R. DE MAS SOLANES,
Redactor de "El Cultivador Moderno"
Barcelona, Diciembre 1918.

Antonio Floriano
Tras tanta oposición ha sido nombrado catedrático de la Escuela Normal de Teuel, nuestro joven amigo D. Antonio Floriano.

porque es una «verdá» mu grande; así es que siempre voy «previendo».
—Pues como iba diciendo...
Oye, Frasco, ¡tú estás bien seguro de eso, que no seas de hablar acerca de la precaución? ¿Tú no lo es en ella?
—¿Qué si estoy seguro? ¡Ya lo creo, señorito! —Mira «usted», una vez...
—¡Basta, hombre, basta! Si tan cierto estás, como aseguras, de que con viene ser prevenido, te vas ahora mismo á la cocina, cocas allí, y luego coces tu mulita, montas en ella y derecho al cortijo. Todo esto sin hablar ni una sola palabra, ¿entiende?
—Pero, señorito de mi alma, si apenas puedo «hablar», si tengo «destroza» la boca, ¿no va «usted» que «entavía» está «previendo» la «causa»?

Sanatorina 99
del FARMACEUTICO MATEOS BLAZQUEZ
¡Rey de los analgésicos!
Premiada con grandes Premios de Honor y Medalla de Oro.—Cura toda clase de dolores, estados febriles y gripales.—El dolor de cabeza desaparece inmediatamente.—Es inofensiva y puede tomarse á todas horas.—Precio, 0 30 ptas. de sello.—Los pedidos á F. Mateos, Arroyo del Puerto (Caceres).

Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz
A los agricultores en general y á la juventud extremeña en particular
Establecida en esta Granja, la Escuela de Enseñanza Media de Agricultura, cuya finalidad es la de dar enseñanza á los hijos de los agricultores para poder adquirir las verdaderas enseñanzas agronómicas y la Escuela de Peritos Agrícolas que confiere á los que terminen esta carrera los derechos de poder dirigir servicios de carácter agrícola, cubrir las vacantes que existan en el Cuerpo auxiliar de Ayudantes del Servicio Agronómico, mediante oposición, y los demás inherentes á esta carrera, nos consideramos en el deber de dirigirnos á los agricultores para significarles la importancia y transcendencia que estos estudios puedan tener en nuestra agricultura y solicitar su cooperación para que nos auxilien en la misión de reclutar á la juventud para que se dediquen á los estudios agrícolas y consigamos que desaparezca esa multitud de jóvenes que no tienen estudio de ninguna clase, ó si los tienen se dedican á carreras literarias que ningún beneficio les reportan á la agricultura.

El mundo Elegante,
Gran surtido en Mercadería, Bazar, Paquetaría, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Bolsos, Pielos, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

El reparto, señores!
Lector, permítteme este lapso de humor, porque el humorismo es una de las más altas formas estéticas. Es la madurez intelectualumbre desde donde se contempla el tabladillo de la tragedia social. Un humorista es á veces un gran idealista, y cuanto más cruel es el estallido del látigo de la sátira, más honda y más generosa es la vena romántica que mana del espíritu del humorista.

Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES
Cristóbal Mendietta Canteras
Procurador de los Tribunales

El Sr. Frasco "el Descalzo,"
—Yo, que soy tan «delicado» en «cuestiones» de trabajo... Podrá gustarme un vaso de vino más ó menos, como á «tota» los hombres, porque «tota» tenemos nuestra «mitaja» de «defectos»; pero las herramientas de trabajo, siempre me han «agustado» bien «preparado». Lo que es por «causas», «cuando» tendrá «una» que «le» de Frasco «el Descalzo».

Antonio Floriano
Tras tanta oposición ha sido nombrado catedrático de la Escuela Normal de Teuel, nuestro joven amigo D. Antonio Floriano.

cola sea numerosísima, entonces será cuando España se transformará y podrá llegar á ser una gran nación.
Como en los meses de Mayo y Septiembre habrá en esta Escuela de Agricultura de Badajoz exámenes de ingreso, con tiempo queremos prevenir á nuestros agricultores para que los que tengan hijos en condiciones de ingresar en esta Escuela, les preparen convenientemente y puedan aprobar las asignaturas de ingreso cuando lleguen los meses de exámenes.
Este año, primero de nuestra Escuela, no puede comenzar bajo mejores auspicios. El número de alumnos matriculados en el primer curso (único por ser el primer año) es de veintiseis.
Los que deseen reglamentos y programas de ingreso pueden solicitarlos de esta Escuela de Agricultura de Badajoz.

ELPIRO SOLIS BORRELL
Procurador de los Tribunales
Habilitado de Olaya Prácticas
Arco del Rey, 2.—CACERES

El tratamiento de la gripe
Según el inspector provincial de Sanidad, el tratamiento que se está empleando para combatir la gripe en la provincia, y que ha venido propagando personalmente é, acompañado de su inventor, el doctor Valero, ha dado y continúa dando excelentes resultados en Aranjuez, Manzanares el Real, Robledo de Chavela, Torrejón de Velasco, La Alfranca y otros puntos.
Conviene, por lo tanto, divulgar cómo se practica.

Es de positivo éxito, sobre todo en las formas pulmonares de la gripe, y se practica provocando una revulsión en el pecho ó parte interna del muslo del enfermo por medio de un vejigatorio líquido, desinfectando perfectamente la piel del sitio de aplicación.
Obtenida la ampolla llena de secreción, se pinta con tintura de iodo un pedacito de la piel de la misma, y por este punto se practica una punción con la aguja de una jeringuilla, cuidadosamente asépticas.
Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla (de tres á doce centímetros cúbicos), según la gravedad é indicaciones de cada caso, y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo.
Puede hacerse una nueva revulsión é inyectar de nuevo al enfermo á las veinticuatro horas, y aun repetir la operación, según las condiciones de cada caso.

El mundo Elegante,
Gran surtido en Mercadería, Bazar, Paquetaría, Quincalla, Guantes, Sombrillas, Abanicos, Bastones, Paraguas, Bolsos, Pielos, Maletas, Hules, Artículos de punto y fantasía

Cristóbal Mendietta Canteras
Alfonso XIII, núm. 1.—CACERES
El reparto, señores!

Lector, permítteme este lapso de humor, porque el humorismo es una de las más altas formas estéticas. Es la madurez intelectualumbre desde donde se contempla el tabladillo de la tragedia social. Un humorista es á veces un gran idealista, y cuanto más cruel es el estallido del látigo de la sátira, más honda y más generosa es la vena romántica que mana del espíritu del humorista.
Por una carta de mi querido amigo González, jefe de Estadística de Navalcarnero, he sido sorprendido con la agradable noticia de que en España hay un superávit de mujeres, tan grande que por cada año del sexo fuerte tenemos siete del débil; esto es, en una palabra, tocamos á siete. La verdad, la noticia me ha sorprendido, pero la creo porque la dice mi amigo, que es incapaz de inventar una superchería, y además bebe en las más cristalinas fuentes de la estadística; pero á juzgar por lo que se hacen rogar y lo difícil que es conquistarlas yo diría que el exceso ó superávit que acusa nuestra «Gaceta» no es de mujeres sino de hombres, porque... ¡válgame Dios!

Antonio Floriano
Tras tanta oposición ha sido nombrado catedrático de la Escuela Normal de Teuel, nuestro joven amigo D. Antonio Floriano.

para, aunque no se basten así solas para mantenerse y vivir socialmente, les faltan varones que puedan sufragar las necesidades impuestas por la naturaleza sin incurrir en la dulce y sabrosa poligamia; y de ahí la necesidad de solucionar este problema de vital interés que podríamos llamar sentimental.
Yo, soluciones propiamente dichas, no puedo ofrecer ninguna, pero se me ocurren dos medios de solución de verdadera é indiscutible eficacia: uno, el de la degollación, otro, el del reparto. El primero, consiste en degollar todas las mujeres que excedan del número de hombres. No asustarse, el procedimiento no es original, ya en otro tiempo lo empleó el tirano Herodes, aunque con distinto fin y para mí desde entonces data el exceso de mujeres que hoy tenemos.
Como la degollación es un procedimiento violento y yo no detento contra el género humano, propongo como medida más suave y adecuada á nuestra elevada cultura, el reparto; esto es, que cada ciudadano «cargue» con cuatro ó seis, según sus fuerzas, y yo que defendiendo el procedimiento, encabezaría la suscripción con ocho ó diez, que me parece que no es poco, aunque para ello tuviera que hacer un verdadero sacrificio.
La idea me parece humanitaria, y más que humanitaria, cursi; ahora, el que no esté conforme que lo diga.

HERACLIO PEREZ,
MAESTRO,
Casa del Sillo y Diciembre 1918.

Montalbán
Café "Santa Catalina,"
TOSTADO DIARIAMENTE
Plaza Mayor.—CACERES

Table with 3 columns: Name, Amount (Pts.), Amount (Cts.)
D. Antonio Grande 5 00
Hijos de D. Clemente Sánchez 10 00
Instituto Colegio de Abogados 25 00
Iltmo. Sr. Presidente de la Audiencia 25 00
Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento 50 00
Sr. Conde de Mayoralgo 10 00
"El Noticiero" 5 00
D. Juan Correa 5 00
Círculo de Artesanos 25 00
Viuda de D. Aquilino González 1 00
D. José Eneas Prast 5 00
José Bernal Castro 16 00
Joaquín Meléndez Fernández 10 00
Sturnino Casares 5 00
M. rite Castellano 20 00
Un donante 60
D. Laureano Pérez 19 00
L. andro Rodríguez 19 00
Jacinto Cabrera y esposa 5 00
José Iglesias 1 10
Total 261 70

Eloy Moro Martín
Procurador de los Tribunales
General Margallo, 37, 2º.—CACERES

GACETILLAS
Ha regresado de Villanueva de la Sierra con su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Rafael Durán. Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Santiago del Campo, D. A. 1016. Marugán.
Para Membrío, el cura párroco de dicho pueblo, D. Diego B. Regidor.
Para Zaza de Grandilla, el diputado provincial D. Faustino Monforte.
Para Sierra de Fuentes, nuestro buen amigo D. Juan Antonio Jiménez.
Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo del Casar de Cáceres, D. Félix Casares.
Igualmente hemos saludado á nuestro distinguido amigo el culto abogado de Montánchez, D. Leopoldo Serrano.
Anteayer noche salió para Madrid el presidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro, D. Emilio Herreros Estevan.
Han salido para Toledo tres jóvenes cadetes de Infantería: D. Carlos y don Joaquín Martínez, hijos del digno magistrado de esta Audiencia Territorial, Sr. Martínez de Córdoba.
Ha sido ultimado en Salamanca el cartel para las corridas que se han de

celebrar en la feria de Septiembre del presente año, de la forma siguiente:  
 Día 12.—Sis toros del Duque de Veragua para Saleri, Sánchez Mejías y Chionelo (que tomará la alternativa).  
 Día 13.—Ocho toros del Conde de Santa Coloma para José Gómez (Galitio), Juan Belmonte, M. Sánchez Mejías y Manolito Belmonte.  
 Día 14.—Sis toros de Muruve para Joselito, Belmonte y Saleri.  
 La extraordinaria de San Mateo aún no está ultimada, pero se espera sea una corrida de *postín*.

El 29 del pasado mes y á los 76 años de edad, falleció en esta ciudad D. Tomás Pulido Ceballos.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia, nuestro sentido pésame.

Se encuentra enferma D.<sup>a</sup> Ramona Mateos, distinguida esposa de nuestro querido amigo el jefe de la Sección de Cuentas de este Gobierno civil, don Juan Aguilera.

Muy de veras nos alegramos que la enfermedad que la retiene en cama no sea de importancia, al mismo tiempo la deseamos un pronto y total restablecimiento.

El oficial de esta Delegación de Hacienda D. Aurelio Gayo, ha sido trasladado á petición suya á la Delegación de León.

Reciba el Sr. Gayo nuestra felicitación más sincera.

La hija menor de nuestro querido amigo el cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Ramón Rodríguez Doncel, se encuentra muy mejorada de la enfermedad que durante varios días la tuvo en cama.

En el próximo pueblo de Aldea del Cano ha fallecido la respetable señora D.<sup>a</sup> Josefina González, madre de nuestros queridos amigos D. Juan y el concejal de este Ayuntamiento D. Antonio Canales.

Tanto á éstos, como á su demás afilida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Joaquina Gómez Muñoz para el oficial de Estadística de esta provincia, D. Fernando Larico Carral.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.  
 Reciban los futuros esposos y sus respectivas familias nuestra felicitación sincera.

Nuestro estimado colega el semanario de Valencia de Alcántara titulado «El Terruño», dejará de publicarse para convertirse en una revista que bajo el nombre de «Extremadura» continuará la meritoria labor por aquél emprendida.

Muchas prosperidades deseamos á la nueva revista.

Desde hace varios días se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el distinguido médico del Casar don Miguel Giménez Aguirre.

Este querido amigo se encuentra sometido á tratamiento facultativo por haber sufrido una considerable relajación en un pie al visitar un enfermo días pasados.

Afortunadamente, ello no reviste gravedad y confiamos que en breve estará completamente restablecido. Así lo deseamos.

El día primero del actual se celebró con gran concurrencia la manifestación por el triunfo de los aliados.

Dirigieron elocuentemente la palabra á los manifestantes los Sres. Bravo, Parrón, Reyes y Martín Javato, siendo muy aplaudidos.

Con tal motivo se celebró un banquete que estuvo muy concurrido.

Se encuentra entre nosotros el joven médico y brioso campeón regionalista, D. Antonio Elviro de Berdegner, distinguido amigo nuestro.

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro querido compañero en la prensa D. Narciso Maderal.  
 Deseamos su pronto y total restablecimiento.

En Arroyo del Puero se encuentra gravemente enferma la señora doña Isabel Narciso, madre política de nuestro compañero D. Juan Luis Cordero.

Mañana domingo y pasado mañana lunes, se proyectará en el Teatro Oine de San Juan, la hermosa película «Sangre y Arena».

Desde las tres de la tarde se despachan localidades en la taquilla del Cine.

**Jorge Capdevielle**  
CACERES



Relojes de pared, variedad de modelos. Relojes para caballero, en acreditadas marcas. Idem para señora, en plata y orocon correa, ó con pulsera.  
 Relojes con esfera luminosa RADIUM.  
 Más barato que nadie.  
 Precios desde 5 pesetas en adelante.  
 Alfonso XIII, núm. 23

**JORGE DOMÍNGUEZ**

General Expenda, 3  
 Coloniales y Curtidos,  
 al por menor y mayor

Fuquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

**EXPEDIENTE OFICIAL DE EXPLOSIVOS**

**Agencia de "Revista Jurídica,"**

Fuencarral, 159, entresuelo,  
 izquierda.—MADRID

**TARIFA**

Presentación de instancias y otros documentos en cualquiera oficina pta.	1
Certificaciones de los Registros de la propiedad mercantil	8
Certificaciones de los Registros civil, de penados ó parroquiales	2
Certificaciones del Registro de actos últim a voluntad	2
Constitución de depósitos y fianzas dictos en la «Gaceta de Madrid», remitiendo un ejemplar del número correspondiente	15
Exhortos, presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	8
Exhortos, presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	4
Exhortos, presentación y devolución. Si además se ha de intervenir en diligencias, lo señalado en el arancel de procuradores	10
Gestión de títulos académicos	25
Inscripción de obras en el Registro de la propiedad intelectual	15
Legalización de documentos en los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia, ó en los consulados extranjeros	5
Patentes de invención y marcas de fábrica	55
Registro de nombre comercial	35
Traducción de documentos, pliego	15
Cobros de cupones é intereses de fianza etc., 5 por 100.	
Escritos de petición y defensa en asuntos de todos los Ministerios, y gestiones correspondientes; devolución de pagos indebidos y de fianzas; rehabilitación de cargos de justicia; declaración de derechos pasivos; reclamaciones á ferrocarriles; representaciones de Ayuntamientos, etc.; honorarios convencionales.	

**NOTAS**

- 1.ª Los suscriptores á REVISTA JURIDICA tienen el 25 por 100 de bonificación sobre los honorarios de tarifa.
- 2.ª Los derechos suplidos y otros pagos necesarios no se comprenden en la anterior tarifa, corriendo, justificados, por cuenta del cliente.

**Mauricio Quirós Ceresoles**  
 PROCURADOR

**Agente de Negocios**

**Café VIENA**

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento le sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.  
 Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, hambres.

SELLLOS de franquicia oficial, diez pesetas. Pida V. el extenso catálogo de sellos de canchue. Canalijas, 84.—Cáceres.

**Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.**

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Cánovas, Calle Nueve, núm. 3.

**La Unión y el Fénix Español**

Compañía de Seguros reunidos DOMICILIO EN MADRID  
 ALCALÁ 48. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de Ptas.  
 Completamente desembolsado  
 Primas y reservas . . . Ptas. 68 Millones  
 Sinistros pagados desde su fundación . . . Ptas. 205 Millones  
 Sinistros pagados por lino, algodón (sólo en España, Marruecos y Portugal) durante el año de 1916 . . . Ptas. 3.261.356

**53 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 SEGUROS DE VALORES

Subdirector en Extremadura:  
**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: General Ezponda, 14  
 Cáceres — Teléono, 256

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año.

**Agencias** en todas las poblaciones de importancia de España, Portugal y Marruecos.  
 (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES: 1918  
 Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano

**ANUNCIOS RECOMENDADOS**

**CENTRO ESCOLAR EXTREMENO**  
 Fundado en el año 1907

EL MAS ANTIGUO DE CACERES  
 1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para ingreso en la misma  
 Alumnos internos, medio pensionistas y externos  
 ESTABLECIDO EN EL PALACIO DE LA GENERALA

El mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas, según consta en el dictamen emitido por el señor Inspector provincial de Sanidad.

**CLASES DIARIAS DE TODAS LAS ASIGNATURAS PROFESORES TITULARES**  
 A CARGO DE

Este Centro ha conseguido desde su fundación un promedio del 97 por 100 de asignaturas aprobadas, habiendo obtenido sus alumnos 100 matriculas de honor, 250 sobresalientes, 380 notables y más de 700 aprobados.

Resultados en el curso 1917-1918

Matriculas de honor . . . . .	18	Notables . . . . .	35
Sobresalientes . . . . .	28	Aprobados . . . . .	60

**DIRECTOR**  
**DON JUAN RUBIO SANCHEZ**

DETALLES Y REGLAMENTOS AL DIRECTOR  
 Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala).—Teléfono 308

**Bar "Aguila,"** de LUIS CASTAÑO.—Moret, 7.—Cervezas, Bocadillos, Aperitivos, Café, Vermout y Licores.

**Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA.**—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 2.—Cáceres

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos.  
**HUJO DE EUSTASIO GÓMEZ.**  
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.**—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

**Confitería de la viuda de Alvarez.**—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.  
 Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

**Corredor de COMERCIO.**—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.  
 Parras, 56 y 58.—Cáceres.

**De interés general**

**LA IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA**

DE Don Santos Floriano,

se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.  
 Esta Casa pone á disposición de los Sres. Parrocos, Casas Religiosas y particulares, cuantos artículos y objetos necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

**PORTAL LLANO, 39-CACERES**

— 68 —

debe evitar los peligros para poder despreciarlos.  
*Penélon.*

Dejad, dejad que mi dolor alabe; quien sabe del dolor todo lo sabe!  
*Dante.*

No te dé dolor tu duelo que el dolor nos abre el cielo.  
*Victor-Hugo.*

Aunque seas feliz, goces y rías no vivirás pasadas alegrías que para siempre huyeron. En cambio, si te observas cuando lloras, notarás que renacen los dolores que otros días te hirieron.  
*Chateaubriand.*

El dolor que no mortiguan ni la reflexión ni el tiempo, el dolor que siempre vive, lo causa el recordamiento.  
*Mad Stael.*

— 65 —

como lo está la conciencia del sano de corazón.  
*Lacordaire.*

La inteligencia ha sido siempre del mundo reina, por eso son vasallos del sabio las ideas.  
*Larra.*

El elevado espíritu amamanta, la humana inteligencia es un gran ipecho; existe analogía entre nodriza y maestro, la primera al criar nos dá su leche y el preceptor nos dá su pensamiento.  
*Victor-Hugo.*

De cultivar tu buen sentido cuida que es el pan necesario de la vida.  
*Watheley.*

Nuestras almas están siempre en continuo movimiento.

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al

— dea. Meret (Cáceres) —

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MÁS ALTA RECOMENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.  
Nitrato de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa.  
Glicerina.  
Acido sulfúrico anhídrico.  
Acido sulfúrico ordinario.  
Acido nítrico.  
Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

Señores Requejo Hermanos

Portal Llano, 9.—CÁCERES

**El Fénix Agrícola**

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Autorizada para funcionar en España por R. O. de 8 de Julio de 1909

Capital social suscrito: 1.000.000 de pesetas—Dosemboleado: 300.000  
Sinestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1917: 5.728.402'19

- Dirección General: Los Madrazo, 34.—MADRID -

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado :::: Seguro de incendios de cosechas  
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo del Seguro

También administra la Sociedad de ahorro y previsión

La Mutualidad Hispano-Francesa

Por entregas desde cinco pesetas mensuales, durante diez años, se constituyen: Dotes para los hijos — Retiros para la vejez — Herencia para la familia — Capital para el obrero, etc

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección General de Seguros

**AURORA**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

— BILBAO —

Capital desembolsado, 3.000.000 de pesetas

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la Ley de 14 de Mayo de 1909

SEGUROS INCENDIOS

Edificios, Industriales, Mobiliarios, Cosechas, etc., etc.

SEGUROS MARITIMOS

SUBDIRECCION DE CACERES

**D. José Acha Gutiérrez**

Oficinas: Plaza Mayor, núm. 9

(Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros de 26 de Noviembre de 1900)

Gabinete Médico

del Dr. Domínguez Villagrà

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Instalación instantánea de RAYOS X provista de todos los adelantos

ELECTRICIDAD MEDICA — Aplicación de RAYOS X — MASAJES  
bratorio y eléctrico — DUCHAS ELECTRICAS de aires frío y caliente

PLASENCIA

**PLATERIA**

— DE —

**GERMÁN**

**BENITO**

Orfebrería de arte.

—Bisutería de oro y plata.—Cubiertos de plata y plateados.—

Taller especial para toda clase de composuras, dorar y platear.

ZAMORA, NUM. 11

**SALAMANCA**

**EL BLOQUE**

PERIODICO LIBERAL

ANUNCIOS PRECIOS MUY ECONOMICOS

**INTERESA A USTED**

**Amigo Débil**

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

**Elíxir CALLOL**

que dá fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Reconocida

hecho por la Real Academia de Medicina y Cirugía

—

En CUESTA AGRADA, BARCELONA

EL Y EFECTO BARCELONA

RAPIDO

Se envia gratis

**SANATORIO-ESCUELA**

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto más sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

**SUERO DE QUIÑONES**

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

**CONSULTORIO**

médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 à 1

**LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS**

Se proporcionan pisos exteriores é interiores de todos precios

PÉREZ GALDÓS, 9; principal centro.—MADRID

**Francisco Cruz Quirós**

Comisiones y representaciones ÚNICO DEPÓSITO DE EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

**MAHOU**

la protegida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

<AGUAS DE VALDELAZURA>

San Antón, 22.—CÁCERES

— 66 —

de aquí nace que no puedan cosegar, sino en su centro que es Dios. Si mudan las almas, no es maravilla que nuestros pensamientos también muden. Elige, entre todos ellos, el que anduviere más cerca de su quietud y sosiego y lograrás apartar del horror tu entendimiento.

Cervantes.

El deseo de tener es el padre del poder.

Chateaubriand.

La palabra es el ropaje que el pensamiento procura, no pasa de ser un traje; la expresión es su armadura.

Rivarol.

Aunque mucho ha vivido

— 67 —

Mi amante corazón no ha envejecido tiene la misma edad del ser amado!

Prevost.

El temor guarda la vida la temeridad, en cambio, lleva á la muerte escondida.

Espinel.

Desconoce ese señor que donde falta modestia hay pocas veces valor.

So'is.

Temeridad triunfante y heroísmo aunque pasan por tal no son lo mismo.

Mabire.

El valor no puede ser virtud, sino gobernado por la prudencia; el valor sin prudencia es insensato